



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## TRASLADO EN LISTA

**RAD. 2016-00090-00**

PROCESO PUESTO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS PARA DAR TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE.

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE COOPERATIVA MARGITH

APODERADO DR. JANA MARCELA DIAZ CONTRERAS

DEMANDADO EVER ENRIQUE AMELL GONZALEZ

NATURALEZA DEL

TRASLADO TRASLADO EN LISTA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE

Se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días de conformidad a lo ordenado en el artículo 110 del C.G.P.

Buenavista, MAYO 14 DE 2021

Corre 18, 19 y 20 de MAYO DE 2021

YULIS MILDRETH CERRO PAYARES  
SECRETARIA